



RESOLUCION No. **EF 447 - 105 DIC 2016**

“Por medio de la cual se realiza una incorporación al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos especiales, Gastos de Funcionamiento y de Inversión del Establecimiento Publico Ambiental EPA Cartagena para la Vigencia Fiscal de 2016.

La Directora General del Establecimiento Publico Ambiental EPA CARTAGENA, en uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial de las conferidas por el Acuerdo No. 120 de 2016 del Consejo Directivo del EPA Cartagena y,

CONSIDERANDO:

- Que el artículo 352 de la Constitución Política, le otorga a la Ley Orgánica de Presupuesto la Facultad de regular lo concerniente a la programación, modificación y ejecución del presupuesto público.
- Que las normas orgánicas del presupuesto contenidas en el decreto ley 111 de 1996 y el acuerdo 44 de 1998, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos, gastos e inversión de un organismo o entidad en el transcurso de la vigencia correspondiente.
- Que a través del Acuerdo N°. 120 de 2016, fue aprobado el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales, apropiaciones de funcionamiento y el Plan de Inversión del Establecimiento Público Ambiental EPA, para la vigencia fiscal de 2016.
- Que el artículo 9º del Acuerdo No. 120 de fecha Enero 14 de 2016, por medio del cual se aprueba el Presupuesto del EPA Cartagena para la vigencia 2016, faculta al Director del EPA para que por Resolución realice las modificaciones al Presupuesto de la vigencia 2016, en lo referente a traslados, adiciones, reducciones y abrir rubros, así como los gastos que deban financiarse con dichos recursos.
- Que se originó un incremento en los ingresos por concepto de “Ley 99/93 Transferencia del Sector Eléctrico”, Sobretasa Ambiental Peaje, “Multas, Sanciones, Permisos”, “Rendimientos Financieros EPA SGP”, “Rendimientos Financieros EPA (Multas, lcid)”, a lo que se presupuestó inicialmente, lo que hace necesario su incorporación al presupuesto de Ingresos y gastos de la de la presente vigencia, por la suma de **TRECIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 370.745.066).**
- Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

- **ARTÍCULO PRIMERO:** Incorpórese al presupuesto de rentas y recursos de Capital de la vigencia fiscal de 2016, la suma de **TRECIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 370.745.066)**, a las siguientes partidas de ingresos.

CODIGO	FUENTES	VALOR	TOTAL
	INGRESOS		370.745.066
0401601001	PARTICIPACIONES		
31	Ley 99/93 Transferencia del Sector Eléctrico	65.607.849	
94	Sobretasa Ambiental Peaje	105.221.250	
0401602001	RENTAS OCASIONALES		
10	Multas, Sanciones, Permisos	111.239.037	
040160400101	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
03	Rend. financieros EPA SGP	3.566.548	
09	Rendimientos Peaje	19.415.535	
63	Rendimientos Financieros EPA(Multas, lcid)	65.694.847	

1/2 Euf

- **ARTÍCULO SEGUNDO:** Con base a los recursos incorporados en el artículo anterior, acredítese los siguientes rubros en cuantía de **TRECIENTOS SETENTA MILLONES**

RESOLUCION No. **EP 447 - 05 DIC 2016**

“Por medio de la cual se realiza una incorporación al Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos especiales, Gastos de Funcionamiento y de Inversión del Establecimiento Publico Ambiental EPA Cartagena para la Vigencia Fiscal de 2016.

SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$ 370.745.066), en las siguientes partidas de gastos:

A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CODIGOS	RUBROS Y FUENTES	VALOR
0201000002001	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	
10	Multas, Sanciones, Permisos	21.239.037
0201000002004	SERVICIOS DE CONSULTORIA Y HONORARIOS	
10	Multas, Sanciones, Permisos	60.000.000
0201000006002	SENTENCIAS JUDICIALES Y CONCILIACIONES	
10	Multas, Sanciones, Permisos	30.000.000
TOTAL FUNCIONAMIENTO		111.239.037

B. INVERSION

020303650001	PARQUE DISTRITAL CIENAGA DE LA VIRGEN	
94	Sobretasa Ambiental Peaje	105.221.250
09	Rendimientos Financieros Peaje	19.415.535
020303650005	CONTROL, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL	
31	Ley 99/93 Transferencia del Sector Eléctrico	32.803.924,50
020303650007	MITIGACION Y GESTION DEL RIESGO AMBIENTAL	
31	Ley 99/93 Transferencia del Sector Electrico	32.803.924,50
020303650008	COMUNICACION, EDUCACION E INVESTIG. AMBIENTAL	
03	Rendimientos Financieros EPA SGP	3.566.548
63	Rendimientos Financieros EPA(Multas, Icltd)	65.694.847
TOTAL INVERSION		259.506.029

TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSION 370.745.066

ARTICULO TERCERO: Envíese copia de la presente Resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera para lo de su competencia.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de su expedición y publicación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Cartagena de Indias, a los

05 DIC 2016


Sub. Adm. Fin 2/2

MARIA ANGELICA GARCIA TURBAY
Directora General

Proy: AI Athu

Reviso: A.L.L.

